



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007367-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a ratio de alumnado sobre el profesorado de pedagogía terapéutica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007256 a PE/007413.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León sobre profesorado de pedagogía terapéutica (PT):

- **¿Cuál es la ratio de alumnado por PT en Castilla y León desagregado por provincias y en educación primaria y educación secundaria?**

- **¿Cuál es la relación de centros educativos de primaria y secundaria que cuentan con PT? Especificando centros por provincia y número de personal en cada uno de ellos.**

- **¿Se han tomado medidas específicas para cubrir estas necesidades en el medio rural en relación a las necesidades concretas? ¿Cuáles son dichas medidas?**

- **¿Cuál es el presupuesto y número de personal destinado a esto y cuál ha sido su evolución en los últimos cinco años?**

Valladolid, 28 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo